



Beneficios de convertirse en ciudadano de EE.UU.

Derecho a Inmigrar Miembros de la Familia

Un ciudadano de EE.UU. puede patrocinar a un mayor número de miembros de la familia para venir a los EE.UU. y el tiempo de espera para que reciban una visa es más rápido que para los familiares de residentes permanentes.

Ciudadanía Derivada para Niños

Cuando un residente permanente se naturaliza, sus hijos menores de 18 años pueden convertirse automáticamente en ciudadanos de EE.UU. por derivación. Hay ciertos requisitos para calificar para la ciudadanía derivada.

Más empleo y Oportunidades educativas

Muchos puestos de trabajos estatales y federales de del gobierno local, así como ciertas becas de educación superior, requieren la ciudadanía estadounidense.

Participación Cívica Completa

Un ciudadano de los EE.UU. tiene derecho a voto en las elecciones nacionales, estatales, y locales; postularse para cargos de elección popular; y servir en un jurado.

Beneficios de Viaje

Un ciudadano estadounidense puede viajar fuera de los EE.UU. por períodos de tiempo ilimitados y volver a entrar libremente.

Beneficios Públicos

Un ciudadano estadounidense puede recibir beneficios públicos tales como cupones de alimentos y de Medicaid sin las restricciones impuestas a los no ciudadanos.

Mantenga su Residencia

En general, el derecho de un ciudadano de Estados Unidos permanezca en el Estados Unidos no puede ser quitado.

Más información en [cliniclegal.org/citizenship](https://www.cliniclegal.org/citizenship).